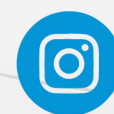




ALCALDÍA MUNICIPAL  
CIUDAD DE  
**SOYAPANGO**  
1907



@ alcaldia municipal de soyapango



@ alcaldiadesoypango

Soyapango, San Salvador, 25 de mayo de 2,021.

PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

La Alcaldía Municipal de Soyapango, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 10; de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en lo relativo al numeral 11: “ Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto.” No se encuentra disponible en este Portal de Transparencia Municipal; El periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2,020. Según el Departamento de Contabilidad en REF.CONT 009/05/2021 del 17/05/2021, manifiesta: “En lo referente a los viajes internacionales, le informo que no tenemos registro en período que solicita (01 julio al 31 de diciembre del 2,020)”. Por tal motivo, **no se ha generado dicha información.-**

F. 

Licdo. Mario Ernesto Serrano  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Soyapango

